

Importe del depósito: 10.973,55 euros.

Descripción: Parcela núm. 5 de la manzana M-1 del Plan Parcial del sector PP-OE-R3 de Burguillos, de forma rectangular, con una superficie de 333,34 m<sup>2</sup> y una edificabilidad de 335,95 m<sup>2</sup>. Finca registral 4076, inscrita al Tomo 2094, Libro 72, Folio 46, Registro de la Propiedad núm. 8 de Sevilla.

Subasta núm. S2010R4176001032.

Acuerdo dictado el 13.10.2010.

Fecha y hora de la subasta: 24.11.2010, 11,30 horas.

Lote único: Valoración: 204.720,00 euros.

Cargas: 37.376,67 euros (Hipoteca a favor de La Caixa depurada el 22.9.2010).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 167.343,33 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Importe del depósito: 33.468,66 euros

Descripción: Vivienda unifamiliar núm. 16 de VPO en C/ Sor Santa Inés de la Cruz, núm. 5, de Alcalá de Guadaíra. Superficie construida 120,59 m<sup>2</sup> y útil de 90 m<sup>2</sup>. Finca registral 39493, inscrita al Tomo 1295, Libro 816, Folio 182, Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra.

Subasta núm. S2010R4176001033.

Acuerdo dictado el 13.10.2010.

Fecha y hora de la subasta: 24.11.2010, 12,30 horas.

Lote núm. 1: Valoración: 294.525,00 euros.

Cargas: 61.852,84 euros (Hipoteca a favor de Cajasur depurada el 4.11.2009).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 232.672,16 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Importe del depósito: 46.534,43 euros.

Descripción: Vivienda unifamiliar sita en C/ Las Turquillas, núm. 9, de La Lantejuela. Tiene una superficie construida de 293 m<sup>2</sup>. Finca registral 1335, inscrita al Tomo 720, Libro 21, Folio 50, Registro de la Propiedad núm. 1 de Osuna.

Lote núm. 2: Valoración: 70.697,00 euros.

Cargas: No constan cargas.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 70.697,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Importe del depósito: 14.139,40 euros.

Descripción: Vivienda sita en la C/ Rodríguez Marín, núm. 5, en t.m. de La Lantejuela. Tiene una superficie construida de 49 m<sup>2</sup> y un solar de 131 m<sup>2</sup>. Finca registral 2158, inscrita al Tomo 824, Libro 29, Folio 161, Registro de la Propiedad núm. 1, de Osuna.

Sevilla, 19 de octubre de 2010

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Gelves, para nombrar el Centro Escuela Infantil de Gelves, sito en C/ Profesor Antonio Medina, s/n, con el nombre de «Doña Amalia Morales Escalera». (PP. 2517/2010).*

Que en sesión ordinaria de Pleno celebrada por el Ayuntamiento de Gelves, con fecha de 5 de octubre de 2010, se ratificó el Acuerdo de Junta de Gobierno Local para nombrar

el Centro Escuela Infantil de Gelves, sito en C/ Profesor Antonio Medina, s/n, con el nombre de «Doña Amalia Morales Escalera».

Gelves, 7 de octubre de 2010.- El Alcalde, Miguel Lora Corento.

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Marbella, de corrección de bases para la selección de plazas de Sargentos, plazas de Cabos y plazas de Bomberos, del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.*

«El Coordinador General de Hacienda y Personal propone a la Junta de Gobierno Local la corrección de los errores materiales producidos en las Bases de las convocatorias para siete plazas de Sargentos y siete plazas de Cabos por promoción interna y 4 plazas de Bomberos por el sistema de oposición libre, todas ellas del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de este Ayuntamiento y contenidas en la Oferta de Empleo Público del año 2009, según el siguiente detalle:

Bases para la convocatoria de 7 plazas de Sargentos del SEIS

Base 1. Objeto.

Se establecen las plazas como pertenecientes al Subgrupo C y deben ser establecidas como pertenecientes al Subgrupo C1.

Base 2. Requisitos.

Se establece como requisito el título de Bachiller Superior, de Técnico Auxiliar de Formación Profesional o equivalente a alguno de ellos y debe decir título de Bachiller, Técnico o equivalente a alguno de ellos.

Bases para la convocatoria de 7 plazas de Cabos del SEIS

Base 1. Objeto.

Se establecen las plazas como pertenecientes al Subgrupo C y deben ser establecidas como pertenecientes al Subgrupo C1.

Base 2. Requisitos.

Se establece como requisito el título de Bachiller Superior, de Técnico Auxiliar de Formación Profesional o equivalente a alguno de ellos y debe decir título de Bachiller, Técnico o equivalente a alguno de ellos.

Bases para la convocatoria de 4 plazas de Bomberos del SEIS

Base 1. Objeto.

Se establecen las plazas como pertenecientes al Grupo C1 y deben ser establecidas como pertenecientes al Subgrupo C1.

Base 2. Requisitos.

Se establece como requisito el título de Bachiller Superior, de Técnico Auxiliar de Formación Profesional o equivalente a alguno de ellos y debe decir título de Bachiller, Técnico o equivalente a alguno de ellos.

Marbella, 18 de octubre de 2010.- La Alcaldesa, M.ª Ángeles Muñoz Uriol.